

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Santo Domingo de los Tsáchilas, 15 de mayo del 2014

A la Junta General de Accionistas de La Compañía "Express Vencedores S.A."

Su Despacho.

De conformidad con la designación de Gerente General efectuada a mí por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de compañía vigente y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Gerente General: cumpto en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del año 2013 hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Durante este ejercicio se canceló la patente del año 2013 para esto se tuvo que realizar el trámite de obtención del permiso de bomberos y luego el de la patente municipal.

En lo que se refiere al terminal terrestre se realizó la gestión de hacer cancelaciones de deudas pendientes y liquidación de arrendamiento de arriendo algunos meses atrasados y como era administrado por el consejo provincial pasa el municipio se realizó la liquidación del contrato valores que se dará a conocer en el balance.

Con relación al terreno que se había recibido como donación se perdió por no gestionar la dirigencia anterior.

A continuación debo informar que para realizar los pagos de lo que anteriormente mencione se realizó un préstamo de cuatro mil dólares los mismos que serán detallados en los balances.

El Permiso de Operación estaba ya caducada por tal razón se solicitó en el mes de marzo un nuevo permiso de operación el mismo que durante el mes de septiembre, octubre y noviembre del 2013 se acepto el ingreso de los documentos, los mismos que fueron recibidos por la empresa Pública Municipal de Tránsito de Santo Domingo de los Tachillas para su análisis, adjuntando los papeles mencionados a partir de esa fecha se ha realizado el seguimiento del trámite, el mismo que mediante oficio nos indica que se suspende los permisos ya que se realizara una reunión para una nuevas ordenanza municipal y en si ustedes conocen la burocracia que siempre existe no caminaba el proceso. En varias ocasiones se comunico a los accionistas para reuniones de trabajo para informar sobre estos inconvenientes quedando suspendido el trámite hasta que se realice la sección de consejo

En lo que se refiere al SRI la compañía ha estado cumpliendo con sus obligaciones tributarias.

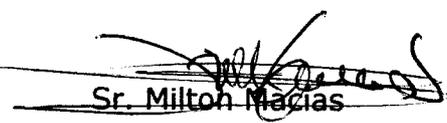
En lo económico

Efectué una evaluación general de mi gestión administrativa en la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a

consideración de la Junta General de Accionistas: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013. Estado de de Resultados, de Movimiento de Patrimonio y Flujo del Efectivo, por el año finalizado en la misma fecha. La compañía ha obtenido un resultado del ejercicio en el año 2013 de 315,51 (UTILIDAD) y en el próximo año se espera mejorar para bien de la Compañía.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la junta directiva y la Gerencia.

Hasta aquí el presente informe de mi parte.


Sr. Milton Macías

Gerente

